

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

DESARROLLO URBANO 8945

NO. DE OFICIO

2416-B/2016

EXPEDIENTE:

ASUNTO: TERMINACIÓN DE OBRA.

C. MANUEL DIAZ MENDEZ **PROPIETARIO** PRESENTE

EL ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ, JEFE DE DESARROLLO URBANO-----

HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR REALIZADA CON EL PERSONAL TÉCNICO PERTENECIENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CON DOMICILIO EN SEIS No. 27, DE LA COLONIA EL NARANJAL, DE ESTE MUNICIPIO, ES UNA CASA-HABITACION, CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 70.00 M2 EN 2 (DOS) NIVEL (ES) DE CASA 1 Y 70.00 M2 EN 2 (DOS) NIVEL (ES) DE CASA 2.

DICHAS CASAS-HABITACIÓN FUERON TERMINANDAS EN FEBRERO DEL 2013, POR LO QUE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVENGA, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EL DIA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2016.

> ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DESARROLLO ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL URBANO

2014-2017